

Publicado: 1984-11



Arcos de la Frontera. Recursos humanos y económicos

Arcos de la Frontera. The human and economic resources

María Luisa González Cid

Universidad de Sevilla.

RESUMEN

Breve aproximación a ciertos rasgos característicos de un pueblo de la provincia de Cádiz: Arcos de la Frontera. Analiza la evolución demográfica (1900-1980), la emigración, los principales recursos económicos y la distribución de la propiedad agrícola.

ABSTRACT

A brief approach to certain features of a town in the province of Cádiz: Arcos de la Frontera. We analyze the demographic evolution (1900-1980), emigration, main economic resources, and the distribution of the agricultural property.

PALABRAS CLAVE | KEYWORDS

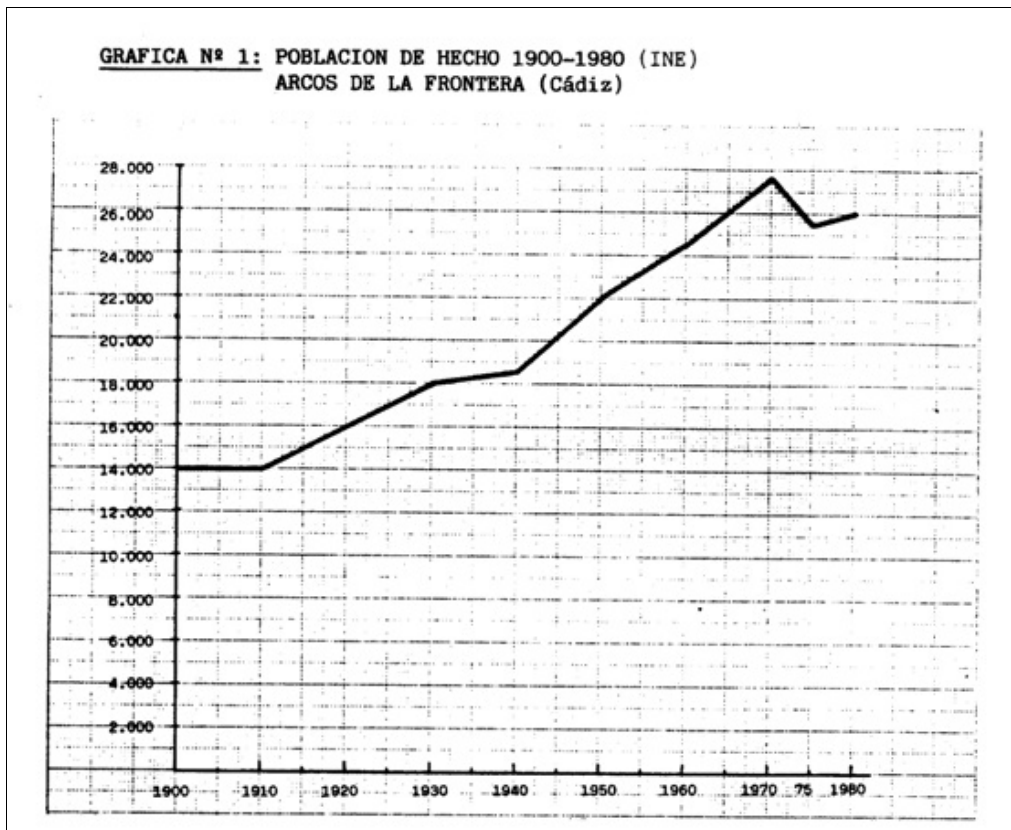
recursos humanos | estudio de comunidad | Arcos de la Frontera | demografía | economía local | human resources | community study | demography | local economy

Vamos a intentar acercarnos a los rasgos más característicos, desde el punto de vista de los recursos económicos y humanos, de una comunidad situada en la campiña norte de la provincia gaditana.

Relacionaremos los recursos humanos y económicos, porque la población «no es una variable independiente; su desarrollo está vinculado a otros desarrollos, en especial al de la economía» (1), y porque la base de la economía está en el estudio de los recursos físicos y humanos, ya que la población es «la base del sistema productivo» (2).

Para comprender la situación económica de Arcos de la Frontera, centrémonos en primer lugar en el estudio de la «fuerza de trabajo», esto es, en los recursos humanos (3).

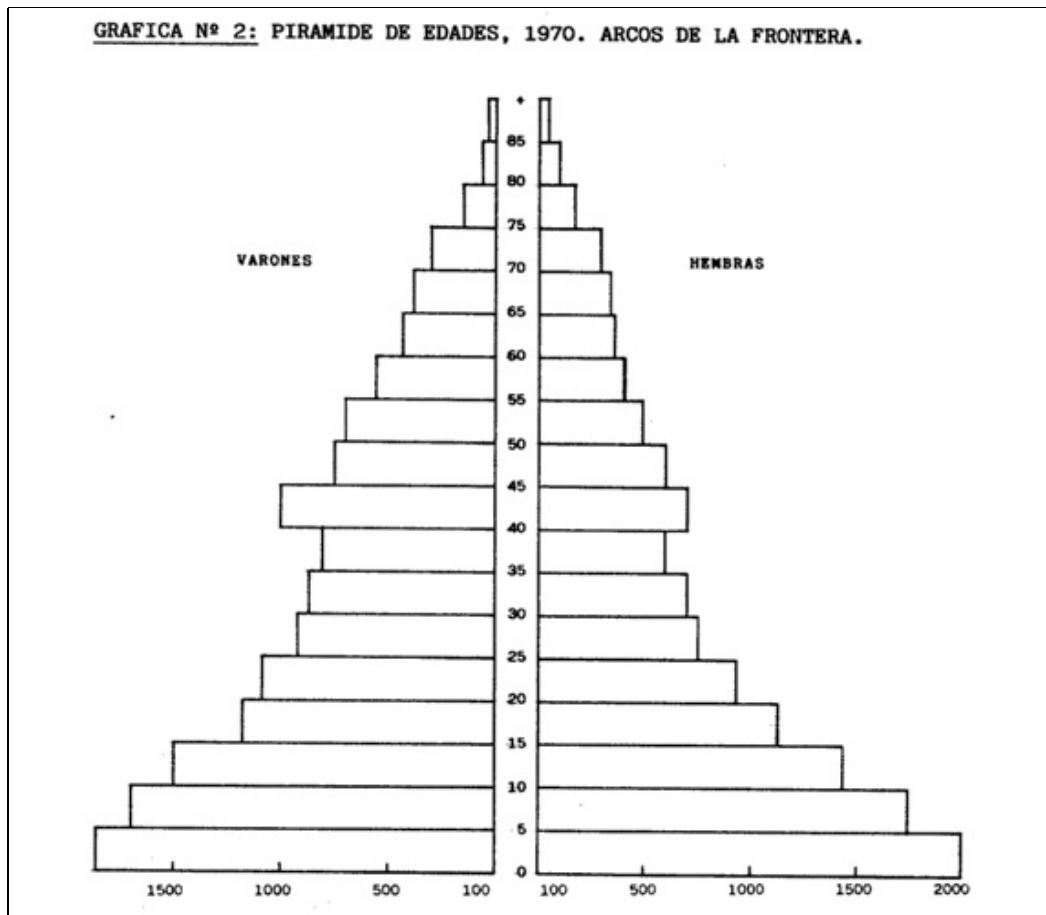
Tras el análisis de los gráficos que insertamos en este estudio, podemos llegar a las siguientes conclusiones fundamentales:



Gráfica 1. Curva de la población de hecho, de 1900 a 1980.

Se aprecia un crecimiento continuo de 1900 a 1970, pero desde 1970 a 1975 la población comienza a decrecer, pese a que de 1975 a 1980 se recupera con un leve aumento, aunque este aumento no alcanza el índice de 1970. Recordemos la fuerte emigración que se da en los años sesenta en España, respuesta esperada por el Plan de Estabilización, tras la fase de disminución o paralización que dicha emigración sufrió tras la finalización de la guerra civil (4).

Se nota también un mayor número de varones que de hembras, salvo en 1920 (la cifra es idéntica para ambos sexos) y en 1940, consecuencia esta última cifra de la guerra civil.

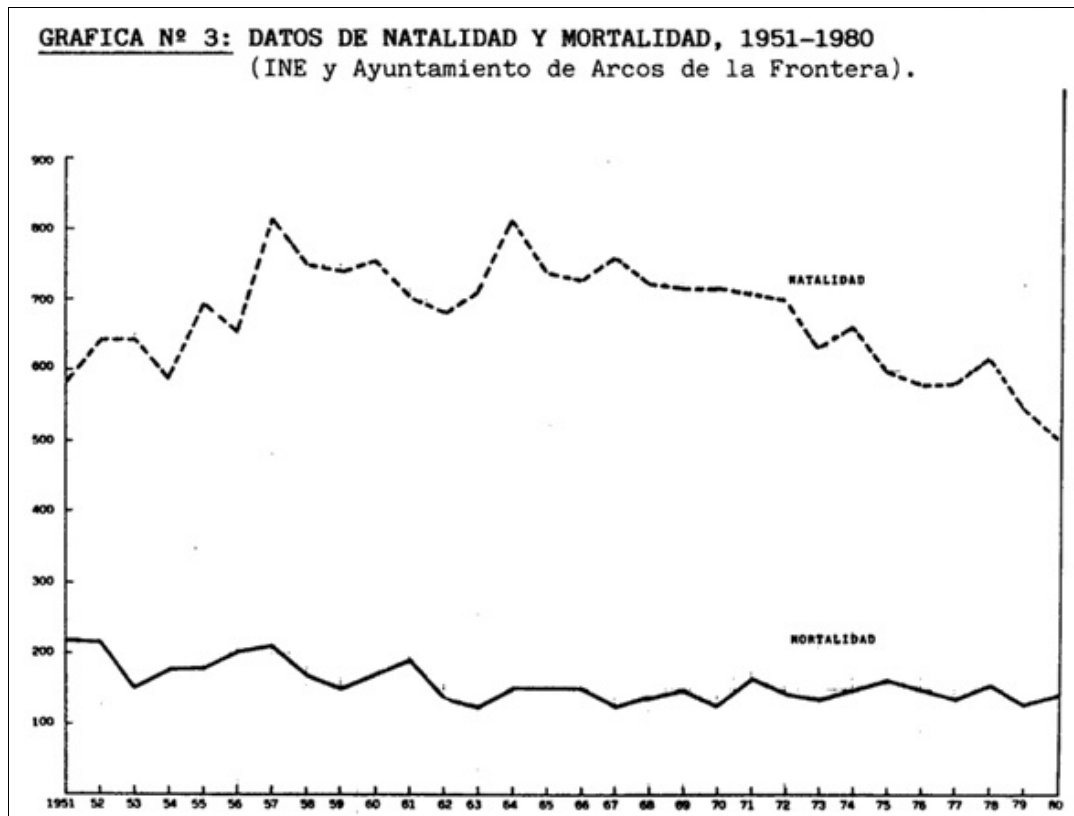


Gráfica 2. Pirámide de edades de 1970.

Sabida de todos es la importancia de las pirámides de edades, ya que permiten mediante un golpe de vista apreciar «la proporción relativa de las diversas generaciones en la población total de un país» (5).

Las características más peculiares serían:

- Nacen más hembras que varones. Hasta los 4 años hay más hembras que varones, y este hecho se repite también en las personas cuyas edades oscilan de: 5-9 años, de 40-44, de 55-64 y a partir de los 70, esto último sigue la tónica de que hay una mayor «esperanza de vida» de la hembra respecto al varón.
- Hay, por lo tanto, mayor número de varones que de hembras en los restantes años, esto es: de 10-39 años, de 45-54 y de 65-69 (en esto hay una ligera diferencia sólo).
- En la generación que en 1970 tiene de 55 a 59 años, hay mayor número de hembras que de varones porque estos varones tenían en 1936 (guerra civil) la edad propia para el alistamiento y lógicamente sufrieron más dichas repercusiones.
- La generación que tiene de 30 a 34 años en 1970 muestra cómo en ese año la natalidad fue menor, consecuencia también lógica de la guerra civil, si la comparamos con años anteriores.
- En el escalón correspondiente a los que tienen de 35 a 40 años, se aprecia una gran natalidad, que se registró en la preguerra.



Gráfica 3. Evolución de la natalidad y mortalidad.

Se ve claramente cómo la tasa de natalidad está siempre por encima de la de mortalidad, por lo que ha debido darse un crecimiento continuado.

La evolución de la natalidad presenta mayores cambios o altibajos que la de mortalidad. La natalidad registra un crecimiento y estabilización de 1951 al 1953, en que se inicia un decrecimiento luego superado en 1954 y pese a las crisis o decrecimientos registrados en 1955-56, 1957-59, 1960-62, 1964-66 y 1967-73, la cifra es siempre superior a la de 1951, salvo ya a partir de 1976 en que se obtiene una cifra más baja que las registradas en 1951 y 1953. La natalidad se recupera en 1977 y en 1978-1980 se registra un decrecimiento, con cifras inferiores a 1951 y a 1976 incluso.

Pasemos ahora al análisis de la mortalidad: sus cifras aparecen más estabilizadas que las de la natalidad, registrando puntos máximos en 1951, 1952, 1957, 1961, 1964, 1969, 1971, 1975 y 1978. En la actualidad, la cifra es menor que en años anteriores, siendo comparables a las del período de 1962-63, 1967-68, ó 1976-77.

En conclusión, nos encontramos con una comunidad en la que se ha debido dar un gran crecimiento demográfico, pero si analizamos las cifras que muestran la evolución de la población de hecho, nos encontramos con que esto no ha sido así. ¿Qué ha ocurrido entonces? La respuesta es sencilla: se ha dado una fuerte emigración.

La emigración

La emigración aparece como «uno de los factores más relevantes... del cambio estructural en una sociedad moderna, en una fase intermedia de su proceso de industrialización» (6). No vamos a entrar de lleno en los problemas ya conocidos de esta emigración, ni vamos a insistir en los problemas que la revolución técnica ha supuesto, haciendo que esta población emigrante sea tan difícil de «reconvertir» (7). Ya otros autores han tratado estos temas, nosotros simplemente vamos a hacer un análisis cuantitativo:

En 1960: población de hecho, 24.194.

En 1970: población de hecho, 26.714.

Esto supone que la población tenía, en 1970, respecto a 1960, la cantidad de 2.520 habitantes más, sin embargo analizando las cifras de natalidad y mortalidad encontramos:

De 1960 a 1970 hubo: 7.335 nacimientos y 1.544 muertes.

Ello supone un crecimiento vegetativo de 5.791 habitantes, mientras que el crecimiento real fue sólo de 2.520, lo que implica que debieron emigrar unas 3.271 personas.

Hagamos un estudio parecido del período de 1970 al 1980:

6.331 nacimientos y 1.540 muertes, lo que supone un crecimiento vegetativo de 4.791 habitantes de más, pero la población de hecho en 1970 era de 26.714, y en 1980 era de 24.902, lo que daba un decrecimiento real de 1.812 habitantes, por lo tanto debieron emigrar: $4.791 + 1.812 = 6.603$ habitantes.

Recursos económicos

Una vez analizados los recursos humanos, vamos a pasar a centrarnos en el estudio de los recursos económicos de esta comunidad.

Los recursos económicos que configuran lo que se ha dado en llamar el «género de vida» (esto es, el conjunto de hábitos «por medio de los cuales el hombre asegura su existencia material, escogiendo entre los recursos de la naturaleza aquellos que convienen mejor a sus aptitudes y a sus tradiciones» [\(8\)](#), sería, en esta comunidad, el típico de la campiña gaditana, a la que pertenece, siendo ésta la zona de «más interés» y «más extensa», que la hacen ser el «más claro exponente actual de la agricultura gaditana», por «sus grandes extensiones de regadío, la extensa variedad de sus cultivos, abundante mecanización» [\(9\)](#).

Esta campiña está a su vez formada por tres zonas diferentes: el rincón de Jerez, el Sur de la campiña (Medina Sidonia, por ej.) y en el centro estaría Arcos, zona a la que dedicamos este estudio. Esta campiña Norte abarcaría los términos municipales de Bornos, Espera, Algar, Chipiona, Arcos e incluso Jerez, Puerto de Santa María, Trebujena y Sanlúcar [\(10\)](#).

Analizaremos los datos proporcionados por la Cámara Agraria de la localidad y llegaremos a las siguientes conclusiones:

Aprovechamiento

Comparemos los datos de 1980 respecto a los de 1979:

Herbáceo: aumenta la producción en secano por hectárea y también en regadío.

Barbecho: disminuye.

Leñoso: disminuye la producción en secano y la de regadío se mantiene.

A) El total de la tierra de cultivo: disminuye la producción de secano y aumenta la de regadío.

B) El total de prado y pastizal se mantiene.

C) El total de superficie forestal se mantiene.

D) El total de otras superficies (erial, superficies no agrícolas, etc.) se mantiene.

1980: % que supone el aprovechamiento respecto a la superficie total del término municipal (52.542 Has.):

- Tierra de cultivo: 76,4%
- Prado y pastizal: 3,6%
- Forestal: 13,8%
- Otras superficies: 6,08%.

Productos

Cereales: Trigo: 36,01% del total de la superficie de cultivo. Cebada: 4,5%. Avena: 0,8%. Maíz: 0,1%. Sorgo: 0,5%. Alpiste: 0,2%.

Leguminosas: Haba seca: 0,8%. Garbanzo: 0,7%. Veza: 0,05%. Altramuz: 0,005%.

Tubérculo: Patata temprana: 0,1%. Patata tardía: 0,06%.

Cultivo industrial: Remolacha: 13,5%. Algodón: 3,3%. Girasol: 17,3%. Cártamo: 0,07%. Otros: 0,02%.

Cultivo forrajero: Cereal: 0,9%. Alfalfa: 0,5%. Esparcata: 0,05%. Zulla: 0,06%. Remolacha: 0,8%. Praderas: 0,4%.

Hortalizas: Col y repollo: 0,005%. Berza: 0,005%. Apio: 0,009%. Lechuga: 0,01%. Espinaca: 0,01%. Acelga: 0,01%. Cardo: 0,01%. Sandía: 0,08%. Melón: 0,1%. Calabaza: 0,005%. Berenjena: 0,002%. Tomate: 0,03%. Pimiento: 0,02%. Alcachofa: 0,05%. Coliflor: 0,02%. Cebolla: 0,02%. Ajo: 0,03%. Remolacha: 0,005%. Zanahoria: 0,01%. Rábano: 0,01%. Haba verde: 0,01%. Otras: 0,01%. Nabo: 0,002%. Judía verde: 0,002%. Guisante: 0,005%.

Por tanto, los cultivos más importantes serían:

- Cereal: trigo (36,01%).
- Leguminosa: haba seca (0,8%).
- Tubérculo: papa temprana (0,1%).
- Cultivo industrial: girasol (17,3%).
- Cultivo forrajero: cereal de forraje (0,9%).
- Hortaliza: melón (0,1%)

Otros importantes: remolacha (13,5%) y cebada (4,5%).

Concluyendo: el cereal supone poco más de la tercera parte de la producción (siendo el fundamental el trigo) y como cultivo industrial, el girasol, que supone casi la quinta parte de la producción.

De los cítricos, el más importante sería el naranjo junto con el limonero, y dentro de los frutales tendríamos el melocotonero, almendro y manzano. Es importante también la presencia del olivar y la uva.

La propiedad

Una vez analizados los productos, tendremos que tener en cuenta que «a un modo de producción determinado corresponden unas estructuras sociales determinadas y un modo de articulación específica de esas diversas relaciones sociales» (11). Y como en toda sociedad rural, la importancia de la tierra, su apropiación, es fundamental para ver las diferentes clases existentes, pasaremos a estudiar el grado de concentración que ésta presenta:

El término comprende 52.542 hectáreas y existen 657 propietarios, por lo que, si deseáramos saber la

extensión de la propiedad por término medio (de una forma ideal, no real ni conveniente para su mejor explotación), nos resultaría la cantidad de 79,97 hectáreas.

- Más de 250 has.: 44 propietarios (el 6,6% de los propietarios).

- Entre 250 has. y las 80 has. : 94 propietarios (el 14,3%).

- Menos de 80 has. : 519 propietarios (el 78,9%).

Latifundio (250 has. o más): 44 propietarios (6,6% de los propietarios).

Gran propiedad (de 100 a 250 has.): 75 propietarios (el 11,4%).

Fuertes propietarios (más de 25 has. hasta 100 has. inclusive): 160 propietarios (el 24,3%).

Propietarios (de 10 a 25 has. inclusive): 192 propietarios (29,2%).

Agricultores autónomos (de 5 a 10 has. inclusive): 118 propietarios (17,9 %).

Menos de 5 has. lo poseen: 68 propietarios (10,3 %).

Concluyendo, tenemos, pues:

Casi la cuarta parte de los propietarios son «fuertes propietarios», esto es, tienen de más de 25 has. hasta 100 has. inclusive.

Casi la tercera parte de los propietarios son «propietarios», esto es, tienen de 10 a 25 has. inclusive.

Cerca de la décima parte de los propietarios son «grandes propietarios» (entre 100 y 250 has. inclusive).

Aproximadamente una décima parte de los propietarios poseen menos de 5 has.

Menos de la quinta parte de los propietarios son «agricultores autónomos» (tienen de 5 a 10 has. inclusive).

Son propietarios latifundistas (más de 250 has.) unas 44 personas, que totalizan un total de 21.483,38 has., lo que supone el 40,8% del término. Así pues, el 6,6% de los propietarios poseen casi la mitad del término municipal (41% del término).

Nos encontramos, pues, ante una sociedad latifundista, cuya estructura social se basa, según señala Pierre George, «enteramente en la gran propiedad agraria. Frente a una aristocracia latifundista, una clase campesina... busca... la emigración temporal o definitiva» [\(12\)](#).

Notas

(1) J. Nadal: *La población española*. Barcelona, Ariel, 1971: 237.

(2) R. Tamames: *Introducción a la economía española*. Madrid, Alianza, 1968: 20.

(3) M. Godelier: *Economía, fetichismo y religión en las sociedades primitivas*. Madrid, Siglo XXI, 1974: 72. I. Moreno Navarro: *Cultura y modos de producción. Una visión de la antropología desde el materialismo histórico*. Madrid, Nuestra Cultura, 1978: 211-212. Analiza igual que el autor antes citado (Godelier) las fuerzas productivas, esto es, la fuerza de trabajo (población activa) y los medios de producción (el objeto de trabajo o la tierra y la técnica o medios de trabajo).

(4) J. Nadal: *op. cit.*: 172.

(5) A. Allix: *Manual de geografía general, física, humana y económica*. Madrid, Rialp, 1960: 360.

(6) V. Pérez Díaz: *Emigración y cambio social. Procesos migratorios y vida rural en Castilla*. Barcelona, Ariel, 1971: 225.

(7) P. George: *Geografía rural*. Barcelona, Ariel, 1975. Trata sobre el problema de la pequeña propiedad (pág. 123) y de la gran propiedad (pág. 124-131). Leer también la pág. 328. E. Wolf: *Los campesinos*. Barcelona, Labor, 1971. Habla de los diferentes gastos que se dan en la sociedad campesina: necesidad de sufragar el fondo del ceremonial, del reemplazo, etc. A. Bernal: *La propiedad de la tierra y las luchas campesinas andaluzas*. Barcelona, Ariel, 1974. Trata de algunas luchas campesinas dadas en la localidad de Arcos, por ej.: quema de máquinas, ataque a fuerzas armadas, etc. Sería muy extenso el referir las diferentes obras o artículos sobre la emigración: desde las obras de Pérez Díaz, Esteva Fábregat, Moreno Navarro, Gregory David, etc.

(8) A. Allix: *op. cit.*: 420. Ver el capítulo XXII sobre todo.

(9) Publicaciones del Patronato de reactivación provincial de la Excma. Diputación Provincial de Cádiz, Cortijo del Cuarto, Sevilla, 1965: 25.

(10) Consejo económico-social sindical provincial, dirigido por R. Galván de la Torre: *Estructura socio-económica de la provincia de Cádiz*. Cádiz, 1975: 45-46. Ministerio de Agricultura, Dirección General de Agricultura, Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas: *Mapas provinciales de suelos de Cádiz*. Madrid, Mapa Agronómico Nacional, 1971.

(11) M. Godelier: *op. cit.*: 69-71.

(12) P. George: *Geografía social del mundo*. Barcelona, Oikos-tau, 1971: 8-9 y 92. *Geografía rural*: 88. J. Caro Baroja: *Estudios sobre la vida tradicional española*. Barcelona, Península, 1968. En la cuarta parte, habla de la despoblación que sufre el campo, intentando poner remedio o soluciones.